

5497 168 806

Quito, 01 de marzo de 2015

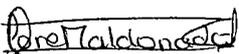
Señor
RAFAEL OLAVIDE LUQUE CERVANTES
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía URBASIPO CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE, ejerciendo la REPRESENTACIÓN LEGAL por SUBROGACIÓN al GERENTE GENERAL de la empresa, por el lapso de DOS AÑOS, en REEMPLAZO del señor JOSE HUGO EDUARDO SIERRA GALLARDO, nombramiento inscrito el 02 de abril del 2013.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública del día 05 de febrero de 2013 celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Ab. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón de Quito con fecha 09 de marzo del 2013.

Atentamente,


LORENA MALDONADO CALDERÓN
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE Y REPRESENTACIÓN LEGAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA URBASIPO CIA. LTDA., PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO.

Quito, 01 de marzo del 2015


SR. RAFAEL OLAVIDE LUQUE CERVANTES
C.I. 090892988-8
Nacionalidad: Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 24351

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5497
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/03/2015
FECHA ACEPTACION:	01/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBASIPO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

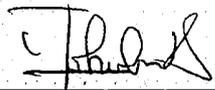
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0908929888	LUQUE CERVANTES RAFAEL OLAVIDE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 825 DEL: 09/03/2013.NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 05/02/2013-P.A

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL